

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.862/14

### AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

#### A N U N C I O

Por D. KEVIN ALONSO HERNÁNDEZ se ha solicitado licencia ambiental para la instalación pecuaria de 100 animales de ganado caprino en parcela 132 del polígono 49 de esta localidad, el cual el Ayuntamiento está tramitando el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Sotillo de la Adrada, a 28 de mayo de 2014.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.